

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento del regadío en el Peñón de Alamedilla (Granada).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar, por el sistema de contratación directa, las obras de acondicionamiento del regadío en el peñón de Alamedilla (Granada) a la Empresa «Sociedad Cooperativa de Productos Industriales, Unión Constructora de Pinos Puente», en la cantidad de nueve millones cuatrocientas treinta y nueve mil setecientas dos (9.439.702) pesetas, no representando baja alguna sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 26 de abril de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.809-E.

*Resolución del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica por la que se efectúa adjudicación definitiva del concurso para la realización de una experiencia de defensa contra granizo en 1979, con aplicación aérea de núcleos de englamiento.*

Visto el resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del 30 de marzo de 1979 y el informe de la Mesa de Contratación,

Esta Subdirección General, en uso de las facultades conferidas por la vigente Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente a «Zeltia Agraria, S. A.», el citado concurso en la cantidad de treinta y nueve millones novecientos ochenta y siete mil quinientas (39.987.500) pesetas.

Madrid, 8 de mayo de 1979.—El Subdirector general, Jefe del Servicio, José Luis Cervigón Cartagena.—6.490-E.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución del Instituto Nacional de Previsión en Sevilla por la que se anuncia concurso público número 5/79, material fungible-aprovisionamiento, para la Hacienda Sanitaria «Virgen del Rocío».*

Anuncio concurso público número 5/79.

**Objeto del concurso:** Material fungible-aprovisionamiento para la Ciudad Sanitaria «Virgen del Rocío».

**Vencimiento del plazo de presentación de ofertas:** Será el de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y antes de las trece horas del último día, para las que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

**Pliego de condiciones:** Serán facilitados en mano en esta oficina, y por correo a quienes los soliciten por escrito, mediante el pago de 35 pesetas.

Sevilla, 3 de mayo de 1979.—El Director provincial.—2.595-4.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos barredoras colectoras automóviles para el Departamento de Limpiezas*

**Objeto:** Concurso para la adquisición de dos barredoras colectoras automóviles para el Departamento de Limpiezas.

Tipo: 8.475.000 pesetas.

**Plazos:** El de entrega será fijado por los licitadores, y el de garantía, un año.

**Pagos:** Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 114.750 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de dos barredoras colectoras automóviles para el Departamento de Limpiezas, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 23 de abril de 1979.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.275-A.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Servicio de Asuntos Sindicales

#### ASOCIACION NACIONAL SINDICAL DE FUNCIONARIOS DE PUERTOS DE ESPAÑA

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las once horas del día 10 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional Sindical de Funcionarios de Puertos de España», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional. Los funcionarios de puertos que se encuentren en activo o situación de excedencia. Siendo los firmantes del acta de constitución don Eladio Martínez Álvarez y don Alberto de Alfonso Domínguez-Gil.

#### ASOCIACION D'EMPLEATS MUNICIPALS DE L'AJUNTAMENT DE CAMBRILS (ASOCIACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE CAMBRILS)

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y

a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las diez horas del día 10 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos de la «Associació d'Empleats Municipals de l'Ajuntament de Cambrils» (Asociación de Empleados Municipales del Ayuntamiento de Cambrils), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Ayuntamiento de Cambrils. Funcionarios y personal contratado en régimen de derecho administrativo del Ayuntamiento de Cambrils. Siendo los firmantes del acta de constitución don Arturo Cros Cabré, don Antonio Llorens Poblet y don Ricardo Mestre Sabaté.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

#### MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Clemente García, con último domicilio desconocido, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 21 de

mayo de 1979 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 392/78, en el que figura como presunto inculpa.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 4 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—6.485-E.

Desconociéndose el actual paradero de Pedro Fernández Sánchez y Francisco Javier Orejas Arranz, cc. últimos domicilios conocidos: el del primero, en avenida Menéndez Pelayo, número 41, Madrid, y el del segundo, desconocido, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 21 de

mayo de 1979 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 400/78, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Madrid, 4 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—6.482-E.

Desconociéndose el actual paradero de Pedro María Ascuna y Ramón Arcocha Ascuna, con últimos domicilios conocidos: el del primero, en «Pensión Arana», calle Tomillo, número 31, Portugalete (Vizcaya), y el del segundo, desconocido, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 21 de mayo de 1979 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 416/78, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Madrid, 4 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—6.481-E.

Desconociéndose el actual paradero de Antonio Solá Jurio, con último domicilio desconocido, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 21 de mayo de 1979 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 144/78, en el que figura como presunto inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Madrid, 4 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—6.480-E.

Desconociéndose el actual paradero de José María Sindin Morán y Osiris Villoria, con último domicilio desconocido, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 21 de mayo de 1979 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 106/79, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Madrid, 4 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—6.479-E.

Desconociéndose el actual paradero de Licia Crespo Simoes Guedes, Carlos Olimpo y José Cabeça Gonçalves, con últimos domicilios: desconocido, el último; el primero, en calle Isla Arosa, número 27, 2.º B, Madrid, y el segundo en CR. Cebrenos, número 15, El Tiemblo (Avila), se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 21 de mayo de 1979 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 245/77, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Madrid, 4 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—6.478-E.

Desconociéndose el actual paradero de José Antonio da Costa Tavares, con último domicilio desconocido, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 21 de mayo de 1979 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 426/78, en el que figura como presunto inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Madrid, 4 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—6.477-E.

Desconociéndose el actual paradero de Jorge Gómez Díaz y Angela Alargunso-ro Cubiles, con últimos domicilios desconocidos, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 21 de mayo de 1979 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 367/78, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Madrid, 4 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—6.476-E.

Desconociéndose el actual paradero de Juan Ignacio Pérez García, con último domicilio desconocido, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 21 de mayo de 1979 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 373/78, en el que figura como presunto inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Madrid, 4 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—6.475-E.

#### ZARAGOZA

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 40/78, instruido por aprehensión de 542 gramos de «hachis», mercancía que ha sido valorada en 54.200 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando, en principio la supuesta infracción como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 y 86 de dicha Ley.

Lo que se comunica a Serafín Javier de la Rosa Serrat, sin domicilio conocido, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al del recibo de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 24 de mayo de 1979, a las once treinta horas, para ver y fallar el expediente más arriba indicado, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presente y proponga, en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Zaragoza, 7 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—6.506-E.

**MONTE DE PIEDAD Y CAJA GENERAL DE AHORROS DE BADAJOZ***Convocatoria de Asamblea general ordinaria*

De conformidad con lo establecido en los Estatutos y Reglamento del Procedimiento Regulador del Sistema de Designación de los Organos de Gobierno de esta Caja, el Consejo de Administración convoca a los señores Consejeros generales de esta Entidad para la celebración de la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 5 de junio próximo, a las diez treinta, en primera convocatoria, y a las once en segunda, en el salón de actos de su sede central, sita en la plaza de San Francisco, de Badajoz, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.—Confección de la lista de asistentes para determinar el quórum y constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Salutación a los señores Consejeros generales.

Tercero.—Conocimiento, deliberación y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio 1978, a la que se encuentra incorporado el balance, cuenta de resultados y propuesta de aplicación de los mismos, así como el informe de la Comisión revisora del balance.

Cuarto.—Conocimiento y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Creación de obras sociales, aprobación de los presupuestos de 1979, así como la gestión y liquidación de los del ejercicio anterior.

Sexto.—Nombramiento de un Vocal del Consejo de Administración por el grupo de Entidades.

Séptimo.—Nombramiento de la Comisión Revisora del Balance.

Octavo.—Acuerdo sobre la aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de dos interventores, que en unión del que presida la Asamblea han de aprobarla.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

A los fines del punto tercero del orden del día y en cumplimiento del artículo 26 de los Estatutos, se comunica a los señores Consejeros generales que con una antelación mínima de quince días a la celebración de la Asamblea general estará depositada en las oficinas centrales de esta Caja, a disposición de los mismos, la Memoria del ejercicio de 1978, a la que se encuentran incorporados el balance, cuenta de resultados y propuesta de aplicación de los mismos, así como el informe de la Comisión Revisora del Balance.

Badajoz, 2 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Sanz González.—3.872-C.

**MAQUINAS Y AUXILIARES DE OFICINAS, S. A. (MADOSA)***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 4 de junio de 1979, a las doce treinta horas, en el domicilio social, calle Francisco Silvela, número 69, Madrid, y el día 5, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración del ejercicio 1978.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración, con nombramiento y/o ratificación de nuevos Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas que lo deseen podrán asistir a la Junta general, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Madrid, 9 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—3.856-C.

**NEUMATICOS Y ACCESORIOS, S. A.****PAMPLONA**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán el día 29 de mayo, martes, a las diecinueve horas, en el domicilio social (Navarro Villoslada, número 13), y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, 30, en igual lugar y hora, con arreglo al siguiente

**Orden del día***Junta general ordinaria*

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 1978.

2. Nombramiento de accionistas Censores para el ejercicio de 1979.

3. Ruegos y preguntas.

*Junta general extraordinaria*

1. Propuesta de ampliación de capital.

2. Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a las Juntas o ser representados en ellas deberán cumplimentar lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Pamplona, 7 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.500-D.

**SAN GREGORIO, S. L.****BOUZAS - VIGO**

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 7 de junio de 1979, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el local del edificio de la Administración, domicilio social (avenida de Orillamar), para tratar de los asuntos que se expresan en el

**Orden del día**

1. Lectura y aprobación de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio de 1978.

2. Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, Pérdidas y Ganancias y estados demostrativos anexos del ejercicio de 1978.

3. Distribución de beneficios.

4. Censores de cuentas.

5. Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Bouzas-Vigo, 9 de mayo de 1979.—El Secretario, Antonio Freire Costas.—4.157-C.

**ALAVA-LASCARAY, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 31 de mayo próximo, a las ocho horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el día siguiente y en la misma hora y lugar, con el siguiente

**Orden del día**

1.º Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas y balances del ejercicio de 1978.

2.º Censura de la gestión social durante el mismo.

3.º Aplicación del resultado económico obtenido.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

5.º Aprobación del acta.

Vitoria, 10 de mayo de 1979.—El Gerente, José Antonio Armentia Garagalza.—4.151-C.

**FOMENTO INDUSTRIAL EUROPAFICO, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social, el día 1 de junio de 1979, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su defecto, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

**Orden del día**

— Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, las cuentas y el balance del ejercicio de 1978, así como resolver sobre la distribución de beneficios.

— Censura de la gestión social.

— Nombramiento de censores de cuentas.

— Ampliación de capital.

— Ratificar el anuncio de convocatoria para la Junta general ordinaria del 29 de junio de 1978, publicado en el periódico «La Vanguardia» el día 13 de junio de 1978 bajo el nombre «FIESA».

Barcelona, 2 de mayo de 1979.—Fomento Industrial Europacifico, S. A.—José María Arola Coronas, Consejero-Delegado.—4.150-C.

**AGUAS INDUSTRIALES DE TARRAGONA, S. A.****(AITASA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el hotel Mindanao, calle Francisco de Sales, número 15, Madrid, a las trece horas del día 5 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en caso de no reunirse en ésta el quórum necesario, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y a la hora indicada, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrados al 31 de diciembre de 1978.

2.º Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 1979.—Manuel Mejía, Secretario del Consejo de Administración.—2.602-B.

**ZAFRA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca, conforme a los artículos 10 y 13 de los Estatutos sociales y demás disposiciones legales, Junta general extraordinaria de accionistas, en las oficinas de la fábrica de la Entidad, sita en playa de la Misericordia, sin número, del término municipal de Málaga, capital, a celebrar el día 24 de mayo próximo, a las

seis horas de la tarde, en primera convocatoria, y el siguiente día 25, en igual hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 9 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Zafra González.—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Zafra González.—2.596-4.

#### INDUSTRIAS P. FREIRE, S. A.

##### BOUZAS-VIGO

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 del corriente mes de mayo, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma del día siguiente hábil, en segunda, en el local del edificio de la Administración, domicilio social, calle de Paulino Freire Piñeiro, número 19, para tratar de los asuntos expresados en el orden del día.

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio de 1978.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, Pérdidas y Ganancias y estados demostrativos anexos del ejercicio de 1978.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Censores de cuentas.
- 5.º Asuntos varios.

Bouzas-Vigo, 8 de mayo de 1979.—Industrias P. Freire, S. A., Jesús Freire Costas, Director general.—Alfonso Freire Costas, Director general.—4.176-C.

#### REFREY, S. A.

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 del corriente mes de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el domicilio social, para tratar de los asuntos expresados en el orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio de 1978.
2. Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, Pérdidas y Ganancias y estados demostrativos anexos del ejercicio de 1978.
3. Distribución de beneficios.
4. Censores de cuentas.
5. Asuntos varios.

Bouzas-Vigo, 8 de mayo de 1979.—Refrey, S. A., Alfonso Freire Costas, Director general.—Antonio Freire Costas, Director general.—4.175-C.

#### APRESTOS Y ACABADOS ESTRUCH, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Molino Mornau, Río Ripoll, sin número, de esta ciudad, el día 5 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el

día 6 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si así procediese, bajo el siguiente orden del día:

- a) Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance, Memoria y cuentas de resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1978.
- b) Aplicación de los resultados del citado ejercicio.
- c) Cumplimiento de lo establecido en los apartados c) y d) del artículo 9.º de los Estatutos sociales.
- d) Aprobación, en su caso, de la gestión de los administradores de la Compañía en el repetido ejercicio.
- e) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Sabadell, 9 de mayo de 1979.—Un Administrador Gerente, Juan Ribot Molina.—4.162-C.

#### TEMPUS, S. A. DE SEGUROS GENERALES

##### MADRID

##### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Almagro, número 31, en Madrid, en primera convocatoria, a las doce horas del día 12 de junio de 1979, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 1978.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Reección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1979.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta.

Los señores accionistas que reuniendo los requisitos exigidos en el artículo 13 de los Estatutos sociales deseen asistir a dicha Junta general deberán depositar en el domicilio social, con cinco días de antelación por lo menos al de su celebración, las acciones que posean o resguardos bancarios de las mismas, retirando la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 12 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.604-9.

#### INSTITUTO POLITECNICO SANTA TERESA, S. A.

##### Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación el próximo día 1 de junio de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda, el día 2 de dicho mes, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Memoria, balances, cuentas de explotación y de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1978.
2. Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1978.
3. Renovación estatutaria de Consejeros.
4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
5. Ruegos y preguntas.

La Coruña, 9 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.601-8.

#### S. A. DE INDUSTRIAS DEL LIBRO

##### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, de conformidad con las atribuciones que le confieren los Estatutos sociales, por acuerdo adoptado con intervención del Letrado Asesor, a los efectos prevenidos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía el día 30 de mayo del año actual, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el 31 de mayo, en el mismo lugar y hora, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del Consejo de Administración del ejercicio de 1978.
- 2.º Renovación de cargos.
- 3.º Aplicación de los resultados del ejercicio.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1979.
- 5.º Aprobación del acta.

Madrid, 11 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Pallás Navarro.—2.594-4.

#### TABACALERA, S. A.

##### Convocatoria

«Tabacalera, S. A.», Compañía Gestora del Monopolio de Tabacos y Servicios Anejos, convoca a concurso público para el arrendamiento de locales en Barcelona (capital), con destino a la ubicación de los distintos servicios y almacenes de la Compañía en la citada capital.

El pliego de condiciones a que habrá de ajustarse el referido concurso y el correspondiente modelo de instancia se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Delegación Provincial de «Tabacalera, S. A.», en Barcelona, avenida de José Antonio, número 185, en horas de oficinas.

El plazo de presentación de instancias y documentación exigidas es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de mayo de 1979.—1.498-D.

#### COMPANÍA EXPORTADORA ESPAÑOLA, S. A.

##### Junta general ordinaria de señores accionistas

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Compañía, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Brasil, número 13 (antes número 11), Madrid, el próximo día 31 de mayo, a las doce horas, para someter a su deliberación el siguiente

##### Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978.
2. Aprobación de la gestión del Consejo y Dirección.
3. Aprobación de la aplicación del resultado.
4. Reección, cese y ratificación de nombramiento de señores Consejeros.
5. Nombramiento de los señores censores de cuentas para el ejercicio 1979.
6. Nombramiento de señores interventores para la aprobación del acta de la Junta general.

*Junta general extraordinaria*

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria, a las trece horas del mismo día, y que se celebrará en el mismo lugar, bajo el siguiente

## Orden del día

1. Cambio del domicilio social, que será trasladado a Barcelona, calle del Pintor Fortuny, número 3.
2. Ratificación y aclaración del acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria del 24 de junio de 1978, en orden a la fijación del precio de amortización de las acciones preferentes.
3. Modificación, si procede, de los artículos pertinentes de los Estatutos sociales.
4. Autorización al Consejo para que delegue en la persona o personas que deberán suscribir los documentos públicos o privados que se precisen para el debido cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta, elevándolos a escritura pública, e incluso adaptándolos, en caso necesario, a la legislación vigente, a fin de obtener su inscripción en el Registro Mercantil.
5. Designación de interventores para la aprobación del acta de la Junta general.

Los señores accionistas que deseen asistir acreditarán su derecho y podrán retirar las oportunas tarjetas de asistencia en la sede social o en sus oficinas de Barcelona (calle Pintor Fortuny, número 3), con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 1979.—El Secretario general, Jaime Gil de Biedma y Alba.—4.179-C.

## GUILLET HIJOS Y CIA., S. A.

*Junta general ordinaria*

De acuerdo con lo establecido por la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad (calle de Valencia, número 32), el día 8 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria. De no alcanzarse el quórum exigido por la Ley, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, al día siguiente, 7, según el siguiente

## Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1978.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo.—4.181-C.

## QUIMICA VINILICA, S. A.

## (KIMVISA)

Capital: 31.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Domicilio social: Provensals, 110

## BARCELONA

Objeto social: Fabricación de recubrimientos de textiles, de fibras sintéticas y naturales, y transformación de materias plásticas

En cumplimiento del artículo 117 de la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, esta Sociedad anuncia la suscripción de 30.000.000 de pesetas en seiscientos obligaciones al portador, de

cincuenta mil pesetas de valor nominal cada una, números 1 al 600.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Intereses: 15,30 por 100 anual: La retención a cuenta de impuestos (15 por 100) es deducible de la liquidación de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o sobre Sociedades, según los casos; por lo cual, la rentabilidad para el obligacionista se acerca al tipo nominal de interés. Los intereses serán satisfechos por semestres vencidos los días 15 de mayo y 15 de noviembre de cada año, en el domicilio social.

Amortización: Las obligaciones se amortizarán por cuartas partes iguales al vencer el segundo, tercero, cuarto y quinto año desde la suscripción; efectuándose el sorteo correspondiente. A voluntad del obligacionista, la amortización podrá efectuarse en la siguiente forma:

a) Reintegro del nominal de las obligaciones, más una prima de amortización del 5 por 100 sobre el nominal de las amortizadas por cada uno de los años transcurridos desde la suscripción hasta la amortización respectiva.

b) Por conversión de las obligaciones a amortizar en acciones de la Sociedad emisora, valorando las obligaciones a la par y las acciones al 571 por 100, para la primera amortización; al 628 por 100, para la segunda; al 691 por 100, para la tercera, y al 760 por 100, para la cuarta y última amortización. De dichos cambios se deducirá, en su caso, el valor teórico del derecho de suscripción, calculado en función de todas y cada una de las ampliaciones de capital que acuerde la Sociedad durante la vida del empréstito.

No se establecen garantías especiales para la emisión.

La apertura de la suscripción tendrá lugar el día 20 de mayo de 1979 y se cerrará el día 30 del mismo mes y año.

Queda nombrado Comisario del Sindicato de Obligacionistas la Entidad «Banco de Expansión Industrial, S. A.» (Ex-Bank).

Las relaciones jurídicas entre la Sociedad y el Sindicato de Obligacionistas se acomodarán a las siguiente reglas:

Los órganos del Sindicato son: El Comisario y la Asamblea de obligacionistas. Al Comisario le corresponde la ejecución de los acuerdos de la Asamblea y tendrá las facultades que le confieren los artículos 118, 120, 128 y 130 de la Ley de Sociedades Anónimas. Su retribución será fijada por la Asamblea. La Asamblea es un órgano supremo del Sindicato y tendrá las facultades que le atribuyen los artículos 118, 120, 122, 123, 125, 127 y 131 de la Ley de Sociedades Anónimas. La convocatoria se hará por las personas señaladas en el artículo 126, por medio de carta certificada, sin perjuicio de que se observe, además, lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, si se tratase de modificar las disposiciones contenidas en la escritura de emisión, de absorber esta Sociedad a otra u otras, de quiebra o suspensión de pagos de la Sociedad emisora, de destituir por causa grave al Comisario u otras análogas. La convocatoria deberá hacerse con quince días de antelación. Tendrán derecho de asistencia, con voz y voto, todos los obligacionistas que figuren inscritos en el Registro de Obligacionistas, con cinco días de antelación al en que haya de celebrarse la Asamblea. En caso de cotitularidad de una o varias obligaciones, los interesados habrán de designar uno entre ellos para que los represente, estableciéndose un turno en defecto de acuerdo en la designación. Los obligacionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por otro obligacionista, mediante carta firmada y especial para cada reunión. Para que la Asamblea quede válidamente constituida en primera convocatoria deberán estar presentes o represen-

tados los obligacionistas que representen más de las dos terceras partes del capital prestado y no amortizado y votar a favor del cuerdo obligacionistas que representen más de la mitad de dicho capital. En segunda convocatoria no se requiere quórum de asistencia, pero el acuerdo no será válido si no votan a su favor los obligacionistas que representen más de la mitad del capital presente o representado en la reunión. El Comisario será el Presidente de la Asamblea y le corresponde dirigir sus deliberaciones, no pudiendo negar la palabra a ningún obligacionista por el tiempo que estime prudencial. Los acuerdos de la Asamblea se consignarán en un libro de actas que llevará el obligacionista que la primera Asamblea elija como Secretario. En caso de usufructo de las obligaciones corresponden al usufructuario los intereses y demás derechos al nudo propietario. Y en el de prenda corresponden al obligacionista el ejercicio de todos los derechos, mientras no sea ejecutada la prenda.

Barcelona, 4 de mayo de 1979.—Rafael de Gispert, Secretario del Consejo.—4.170-C.

## PROMOCIONES MEDITERRANEAS. S. A.

## BURRIANA

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en los salones del «Hotel Aloha», de Burriana, a las doce treinta horas del día 25 de mayo de 1979, en primera convocatoria, y al siguiente día, 26 de mayo, a la misma hora y lugar, en segunda, según el siguiente

## Orden del día

- 1.º Examen de la gestión social.
- 2.º Aprobación del balance y cuenta de resultados.
- 3.º Elección de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Burriana, 4 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, José Sales Melchor.—1.487-D.

## CAJA DE PREVISION PARA LOS AGENTES DE SEGUROS

## CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 33, 34 y 64 de los Estatutos sociales, se convoca a Asamblea general ordinaria de las Secciones Complementaria, Principal y conjunta de ambas Secciones, que se celebrarán el día 30 de mayo de 1979, en el domicilio social (calle de Sagasta, 18, 6.ª planta), con arreglo al orden del día y horas que a continuación se expresan. Las reuniones en segunda convocatoria se celebrarán con el número de asociados que se encuentren presentes.

*Junta general ordinaria de la Sección Complementaria*

Se celebrará el día 30 de mayo de 1979, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas, en segunda convocatoria.

## Orden del día

- Primero.—Lectura del acta de la reunión anterior.
- Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Gastos e Ingresos de 1978.
- Tercero.—Resuntos generales.
- Cuarto.—Renovación de cargos.
- Quinto.—Ruegos y preguntas.

*Junta general ordinaria de la Sección Principal*

Se celebrará el día 30 de mayo de 1979, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Gastos e Ingresos de 1978.

Tercero.—Asuntos generales.  
Cuarto.—Renovación de cargos.  
Quinto.—Ruegos y preguntas.

*Junta general ordinaria conjunta de las Secciones Principal y Complementaria*

Se celebrará el día 30 de mayo de 1979, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Examen y desarrollo actual de la Caja.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Nota común para todas las Asambleas: Se recuerda, a los efectos de delegación de votos, que, con arreglo a lo que determina el artículo 35 de los Estatutos sociales, no se podrá acumular en una sola persona mayor número de cinco representaciones de asociados.

Madrid, 10 de mayo de 1979.—Caja de Previsión para los Agentes de Seguros.—Sección Principal: El Presidente, J. La Torre Jiménez. El Vicepresidente, R. Settanni de Giorgio.—Sección Complementaria: El Vicepresidente, P. Ranz Lafuente. El Secretario, Francisco Fernández Camacho.—4.145-C.

**OBRAS E INMUEBLES, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social (calle de Francisco de Rojas, número 3, 1.º izquierda), el próximo día 1 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediera, a la misma hora y lugar, el día 2, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación de la Memoria y balance del último ejercicio.
2. Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
3. Ruegos y preguntas.
4. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

El depósito de las acciones y resguardo de las mismas para asistir a la Junta podrá efectuarse dentro de los cinco días anteriores en el domicilio social (calle de Francisco de Rojas, 3, 1.º izquierda).

Madrid, 11 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.146-C.

**CONTIBAL, S. A.**

*Convocatoria de Junta general*

Conforme el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, a celebrar en el domicilio

social de Terrassa (calle de San Cristóbal, número 7), a las diez horas del día 30 de mayo de 1979, en primera convocatoria, y de no alcanzarse el quórum exigido, en el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1. Ampliación del capital social y modificaciones estatutarias pertinentes.
2. Delegación para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Para hacer posible el cumplimiento del artículo 18 de los Estatutos sociales, están a la disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad los resguardos provisionales nominativos de las acciones, que se entienden constituidos en depósito a los fines de la celebración de esta Junta.

Terrassa, 5 de mayo de 1979.—El Administrador, José Pérez Copons.—4.149-C.

**NUEVA MONTAÑA QUIJANO, S. A.**

*Suscripción de acciones*

El Consejo de Administración de la Sociedad, en uso de las facultades que le competen, ha tomado el acuerdo de ofrecer nuevamente a los accionistas de «Nueva Montaña Quijano, S. A.», las acciones que quedaron sin suscribir de las emitidas a 21 de diciembre de 1978, correspondientes a la ampliación de capital efectuada en virtud de acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 4 de agosto de 1978.

Estas acciones, todas de la serie B, de 500 pesetas nominales cada una, se ofrecen a los accionistas a razón de una por cada 12 de las que posean actualmente (incluidas en este cómputo las de la misma emisión primeramente suscritas), en las mismas condiciones anteriores, esto es, con desembolso en el acto de la suscripción de 125 pesetas por título, equivalentes al 25 por 100 de su valor nominal. Otro 60 por 100 de su valor nominal, esto es, 300 pesetas por acción, queda liberado con cargo a la cuenta de regularización (Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre).

Para el ejercicio de este nuevo derecho de suscripción, que no será negociable por tratarse de una operación complementaria de la anterior, se abre con esta fecha un plazo, que terminará el 17 de junio de 1979, inclusive, pasado el cual el Consejo dispondrá de las acciones que no hubiesen sido suscritas, distribuyéndolas a prorrata entre los accionistas que lo deseen.

Las acciones que ahora se suscriban participarán en la mitad de los beneficios que la Sociedad obtenga en el ejercicio de 1979, en proporción a la cantidad desembolsada.

Los Bancos de Santander, Español de Crédito y Central, y sus sucursales y agencias, quedan comisionados, como de ordinario, para ejecutar esta operación.

Santander, 9 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Corral Pérez.—4.153-C.

**PREBETONG CANARIAS, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, para el día 12 de junio de 1979, a las doce horas, en su domicilio social (Rambla General Franco, 151, 1.º, de Santa Cruz de Tenerife), en primera convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y Dirección de la Sociedad.

3.º Ratificación de nombramientos de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general de accionistas los poseedores de acciones que, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, hayan depositado sus acciones en el Banco Español de Crédito o en la Caja de la Sociedad, contra cuyo depósito les será expedida la oportuna tarjeta de asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Gil de Santivanes.—2.605-10.

**UNION CERVECERA, S. A.**

**SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS**

*Obligaciones hipotecarias, emisión 1967*

De conformidad con cuanto disponen los artículos 122 y 127 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, en relación con el artículo 53 del mismo Cuerpo legal, se convoca a los titulares de obligaciones hipotecarias emitidas en el año 1967 a la Asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 2 de junio, a las doce horas, en el domicilio social de «Unión Cervecera, S. A.» (paseo del Molino, número 4, Madrid), para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Modificación de las garantías establecidas, aplicando parte de las amortizaciones efectuadas para liberar la finca de Málaga propiedad de la Empresa.

2.º Cancelación de la hipoteca que pesa sobre la citada finca sita en Málaga.

La Memoria explicativa de los acuerdos está a disposición de los obligacionistas.

Podrán asistir a la Asamblea todos los titulares de una o más obligaciones hipotecarias. Las tarjetas de asistencia serán expedidas hasta el próximo día 26 de los corrientes, en el domicilio social de la Sociedad, sito en paseo del Molino, número 4, Madrid, contra la presentación de los títulos o certificación acreditativa del depósito bancario de los mismos.

Madrid, 10 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Alvaro Rengifo Calderón.—2.606-2.

**SUCESORES DE JOSE BARRO, S. A.**

*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

A petición de socios que representan más de la décima parte del capital social, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Entidad mercantil «Sucesores de José Barro, S. A.», a celebrar en el domicilio social de la Entidad, sito en Chavín, Vivero (Lugo), el día 8 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete treinta horas del día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Remoción, si procediere, del Consejero Delegado y elección de nuevo Consejero.

2.º Remoción, si procediere, del Secretario del Consejo de Administración y designación de nuevo Secretario.

Chavín, Vivero (Lugo), 4 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Piñero Temprano.—2.619-2.



## INVEBOLSA, S. A.

MADRID

Balance al 31 de diciembre de 1978

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería .....		89.894.053,41	Capital desembolsado .....		200.000.000,00
— Caja .....		4.014,00	— Capital suscrito .....		200.000.000,00
— Bancos .....		89.890.039,41	Reservas y fondos .....		351.051.501,92
Deudores .....		13.829.302,15	— Reserva legal .....		100.000.000,00
— Por venta de valores .....		1.760.596,82	— Fondo fluctuación valores .....		100.000.000,00
— Dividendos a cobrar .....		12.067.705,33	— Reserva voluntaria .....		151.051.501,92
Cartera de valores .....		755.173.452,95	Acreedores .....		252.144.431,00
— Acciones cotizadas .....		701.218.536,02	— Por compra de valores .....		248.957.061,00
— Acciones no cotizadas .....		53.954.916,93	— Otros acreedores .....		3.186.570,00
Inmovilizado .....		695.685,00	Resultados del ejercicio .....		56.395.560,59
— Intangible .....		695.685,00			
<b>Total Activo .....</b>		<b>859.591.493,51</b>	<b>Total Pasivo .....</b>		<b>859.591.493,51</b>

## Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1978

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos .....		18.422.610,25	Ingresos .....		74.818.170,84
— Gastos del personal .....		901.612,00	— Cupones y dividendos de la cartera .....		25.363.013,94
— Pérdida en venta de títulos .....		12.408.583,10	— Beneficios en venta de títulos .....		49.186.866,33
— Pérdida en venta de derechos .....		8.414,07	— Intereses bancarios .....		263.953,50
— Amortizaciones .....		347.842,50	— Otros ingresos .....		4.337,07
— Intereses bancarios .....		4.181.386,33			
— Otros gastos .....		576.462,25			
Resultado del ejercicio .....		58.395.560,59			
<b>Total Debe .....</b>		<b>74.818.170,84</b>	<b>Total Haber .....</b>		<b>74.818.170,84</b>

## Relación de valores integrantes de la cartera al 31 de diciembre de 1978

Sector	Valor nominal	Valor contable	Valoración al cambio medio último mes
Acciones cotizadas .....	322.699.500	701.218.409,34	629.100.338,54
— Material y maquinaria no eléctrica .....	500.000	671.356,33	372.330,00
— Automóviles y maquinaria agrícola .....	525.000	871.841,57	733.031,25
— Constructoras .....	300.000	907.260,82	571.152,00
— Inmobiliarias y otras constructoras .....	500.000	562.047,82	344.165,00
— Electricidad .....	87.500	85.086,30	39.569,50
— Transportes urbanos .....	61.000.000	55.860.610,00	62.441.430,00
— Servicios comerciales .....	3.283.000	7.974.681,35	5.408.208,71
— Bancos .....	125.285.500	293.219.798,10	206.001.231,41
— Inversión mobiliaria .....	130.725.500	339.671.439,38	352.349.134,25
— Varias .....	503.000	1.394.269,69	841.086,42
Acciones no cotizadas .....	23.200.000	53.954.916,93	53.954.916,93
<b>Total general .....</b>	<b>345.899.500</b>	<b>755.173.326,27</b>	<b>693.055.255,47</b>

## Valores en que la inversión supera el 5 por 100 de la cartera

Valor	Valor nominal	Valor contable	Valoración al cambio medio último mes
Estacionamientos Urbanos, S. A. (E. U. S. A.) .....	—	55.860.610,00	62.441.430,00
Banco Latino, S. A. .....	—	147.525.831,07	65.286.740,00
Banco Unión, S. A. (Bankunión) .....	—	142.233.565,96	137.661.243,94
Central de Inversiones Mobiliarias, S. A. (Centrisa) .....	—	116.328.189,20	122.694.127,50
Inversora Mobiliaria Española, S. A. (Imesa) .....	—	37.777.986,38	51.688.406,25
Estudios Financieros Mncayo, S. A. .....	—	149.782.551,62	152.783.020,00

Madrid, 11 de mayo de 1979.—El Secretario, Aureo Ruiz de Villa Gómez-Setién.—2.598-8.

## CARTEVIA, S. A.

MADRID

Balance al 31 de diciembre de 1978

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería .....		6.233.443,76	Capital desembolsado .....		200.000.000,00
— Caja .....		3.873,00	— Capital suscrito .....		200.000.000,00
— Bancos .....		6.229.770,76	Reservas y fondos .....		66.193.980,04
Deudores .....		7.750.444,14	— Reserva legal .....		23.381.442,79
— Por venta de valores .....		546.344,14	— Fondo fluctuación valores .....		42.812.537,25
— Dividendos a cobrar .....		7.202.100,00	Acreedores .....		79.899.879,27
Cartera de valores .....		357.993.258,09	— Por compra de valores .....		79.893.907,27
— Acciones cotizadas .....		331.115.644,10	— Otros acreedores .....		15.972,00
— Acciones no cotizadas .....		26.877.413,99	Resultados del ejercicio .....		28.050.650,48
Inmovilizado .....		2.167.369,80			
— Intangible .....		2.167.369,80			
<b>Total Activo .....</b>		<b>374.144.515,79</b>	<b>Total Pasivo .....</b>		<b>374.144.515,79</b>

## Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1978

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Tesorería		1.667.070,34	Ingresos		29.717.726,82
— Gastos del personal		446.329,00	— Cupones y dividendos de la cartera		14.610.704,62
— Pérdida en venta de títulos		264.128,77	— Beneficio en venta de títulos		14.996.620,72
— Pérdida en venta de derechos		1.211,71	— Intereses bancarios		110.401,48
— Amortizaciones		361.228,30			
— Intereses bancarios		44.848,98			
— Otros gastos		549.325,58			
Resultado del ejercicio		28.050.656,48			
<b>Total Debe</b>		<b>29.717.726,82</b>	<b>Total Haber</b>		<b>29.717.726,82</b>

## Relación de valores integrantes de la cartera al 31 de diciembre de 1978

Sector	Valor nominal	Valor contable	Valoración al cambio medio último mes
Acciones cotizadas	127.522.000	331.115.844,10	293.872.461,48
— Servicios comerciales	6.807.000	40.280.817,24	13.252.344,09
— Bancos	30.329.500	65.747.328,39	44.963.844,64
— Inversión mobiliaria	90.385.500	225.087.698,47	235.656.272,75
Acciones no cotizadas	14.900.000	26.877.413,99	26.877.413,99
<b>Total general</b>	<b>142.422.000</b>	<b>357.993.258,09</b>	<b>320.749.875,47</b>

## Valores en que la inversión supera el 5 por 100 de la cartera

Valor	Valor nominal	Valor contable	Valoración al cambio medio último mes
Banco Unión, S. A. (Bankuniión)	28.447.000	55.978.122,36	40.483.494,64
Central de Inversiones Mobiliarias (Centrisa)	17.476.500	60.045.471,15	50.789.232,00
Inversora Mobiliaria Española, S. A. (Imesa)	18.528.000	55.522.284,09	73.305.358,25
Estudios Financieros Moncayo, S. A.	23.000.000	68.335.358,00	68.194.000,00
Pesiver, S. A.	28.980.000	30.056.666,00	34.318.560,00

Madrid, 10 de mayo de 1979.—El Secretario, Aureo Ruiz de Villa Gómez-Setién.—2.600-8.

## PESIVER, S. A.

## MADRID

## Balance al 31 de diciembre de 1978

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		18.459.111,55	Capital desembolsado		200.000.000,00
— Bancos		18.459.111,55	— Capital suscrito		200.000.000,00
Cartera de valores		248.707.271,50	Reservas y fondos		62.253.046,47
— Acciones cotizadas		224.484.871,50	— Reserva legal		24.142.132,85
— Acciones no cotizadas		24.242.400,00	— Fondo fluctuación valores		36.851.256,05
Inmovilizado		1.819.755,30	— Reserva voluntaria		1.259.655,57
— Intangible		1.819.755,30	Acreedores		14.984.200,00
Resultados del ejercicio		8.251.108,12	— Otros acreedores		14.984.200,00
<b>Total Activo</b>		<b>277.237.246,47</b>	<b>Total Pasivo</b>		<b>277.237.246,47</b>

## Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1978

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos		24.869.608,96	Ingresos		18.618.500,84
— Gastos del personal		714.678,42	— Cupones y dividendos de la cartera		1.905.820,46
— Amortización inmovilizado intangible		361.447,70	— Beneficio en venta de títulos		14.645.287,34
— Intereses bancarios		110.780,23	— Intereses bancarios		66.876,04
— Pérdida en venta de títulos		22.698.355,15	— Otros ingresos		517,00
— Otros gastos		984.337,46	Resultados del ejercicio		8.251.108,12
<b>Total Debe</b>		<b>24.869.608,96</b>	<b>Total Haber</b>		<b>24.869.608,96</b>

## Relación de valores integrantes de la cartera al 31 de diciembre de 1978

Sector	Valor nominal	Valor contable	Valoración cambio medio último mes
Acciones cotizadas	151.579.500	224.484.871,50	311.096.651,64
— Transportes urbanos	98.000.000	46.891.794,32	100.315.740,00
— Bancos	18.809.500	62.203.030,68	26.483.551,64
— Sociedades de Inversión Mobiliaria	34.970.000	115.370.046,50	184.297.360,00
Acciones no cotizadas	9.250.000	24.242.400,00	24.242.400,00
<b>Total general</b>	<b>160.829.500</b>	<b>248.707.271,50</b>	<b>335.339.051,64</b>



## Valores en que la inversión supera el 5 por 100 de la cartera

Valor	Valor nominal	Valor contable	Valoración cambio medio último mes
Estacionamientos Urbanos, S. A. (E. U. S. A.)	98.000.000	46.891.794,32	100.315.740,00
Banco Unión S. A. (Bankuni6n)	18.609.500	62.203.030,68	28.483.551,64
Inversora Mobiliaria Espaola, S. A. (Imesa)	16.800.000	62.973.895,00	65.673.750,00
Estudios Financieros Moncayo, S. A.	15.370.000	44.116.451,50	44.234.860,00
Invesbolsa S. A.	19.250.000	24.242.400,00	24.242.400,00

Madrid, 10 de mayo de 1979.—El Secretario, Aur6o Ruiz de Villa G6mez-Seti6n.—2.597-8.

## ESTUDIOS FINANCIEROS GUDAR, S. A.

MADRID

Balance al 31 de diciembre de 1978

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería	57.550.105,27	Capital desembolsado	200.000.000,00
— Caja	11.091,00	— Capital suscrito	200.000.000,00
— Bancos	57.539.014,27	Reservas y fondos	324.770.151,90
Deudores	12.336.543,69	— Reserva legal	100.000.000,00
— Por venta de valores	7.897.706,20	— Fondo fluctuaci6n valores	100.000.000,00
— Dividendos a cobrar	4.228.837,49	— Reserva voluntaria	124.770.151,90
— Otros deudores	110.000,00	Acreedores	214.246.893,05
Cartera de valores	715.623.363,50	— Dividendos a pagar	4.000,00
— Acciones cotizadas	658.489.801,00	— Por compra de valores	194.222.865,05
— Acciones no cotizadas	57.133.562,50	— Otros acreedores	20.020.018,00
Total Activo	785.410.012,48	Resultados del ejercicio	46.392.977,51
		Total Pasivo	785.410.012,48

## Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1978

DEBE		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Gastos	6.125.387,50	Ingresos	52.518.365,01
— Gastos del personal	800.870,00	— Cupones y dividendos de la cartera	7.720.886,18
— P6rdida en venta de valores	742.270,00	— Beneficio en venta de valores	41.719.025,11
— P6rdida en venta de derechos	1.139,83	— Intereses bancarios	2.012.048,47
— Intereses bancarios	4.009.258,38	— Otros ingresos	1.066.405,25
— Otros gastos	571.849,29	Resultados del ejercicio	46.392.977,51
Total Debe	52.518.365,01	Total Haber	52.518.365,01

## Relaci6n de valores integrantes de la cartera al 31 de diciembre de 1978

Sector	Valor nominal	Valor contable	Valoraci6n al cambio medio último mes
Acciones cotizadas	248.219.500	658.489.801,00	542.204.427,67
— Transportes urbanos	28.868.000	27.324.352,25	29.345.424,64
— Bancos	50.784.000	154.245.888,34	71.951.363,58
— Inversi6n mobiliaria	129.630.000	371.030.448,50	378.808.540,00
— Varias	37.137.500	105.889.133,91	62.099.099,25
Acciones no cotizadas	34.000.000	57.133.562,50	57.133.562,50
Total general	280.219.500	715.623.363,50	599.337.990,17

## Valores en que la inversi6n supera el 5 por 100 de la cartera

Valor	Valor nominal	Valor contable	Valoraci6n al cambio medio último mes
Banco Uni6n S. A. (Bankuni6n)	47.034.000	142.200.749,60	66.935.026,08
Central de Inversiones Mobiliarias, S. A. (Centrisa)	51.200.000	136.936.728,00	149.736.000,00
Inversora Mobiliaria Espaola, S. A. (Imesa)	19.800.000	76.682.240,00	77.542.500,00
Estudios Financieros Moncayo, S. A.	48.380.000	142.197.074,00	139.237.640,00
Inversora Industrial del Centro, S. A.	37.137.500	105.889.133,91	62.099.099,25

Madrid, 11 de mayo de 1979.—El Secretario, Victoriano Delgado Chaves.—2.599-8.

URBANIZADORA NORTE EXTREMEÑA,  
SOCIEDAD ANONIMA

PLASENCIA (CACERES)

Alejandro Matías, 22, principal

El Consejo de Administraci6n de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria para el día 30 de mayo, en primera convocatoria, a las doce horas, en el domicilio social, Alejandro Matías, 22, principal, Plasencia (Cáceres), y para el si-

guiente día 31, en los mismos sitio y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobaci6n de la Memoria, balance y cuenta de P6rdidas y Ganancias del ejercicio de 1978.

2.º Nombramiento de censores para el ejercicio de 1979.

La Memoria, balance y cuenta de P6rdidas y Ganancias se hallan de manifiesto en las oficinas de la Sociedad para ser

examinadas por los seores accionistas durante los quince días anteriores a la celebraci6n de la Junta.

Plasencia, 28 de abril de 1979.—El Consejero Delegado.—3.855-C.

SOCIEDAD PRODUCTORA DE FUERZAS  
MOTRICES, S. A.

El Consejo de Administraci6n de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 de los Estatutos sociales,

convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 6 del próximo mes de junio, a las trece horas, en el domicilio social de la Empresa (avenida de José Antonio Primo de Rivera, número 591, piso 4.º, puerta 4.ª, Barcelona).

La Asamblea se desarrollará de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

A) Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1978 y resolver sobre la distribución de beneficios.

B) Renovación parcial estatutaria del Consejo.

C) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

D) Eventual designación de interventores para la aprobación del acta.

Podrán concurrir a la citada Junta general todos los señores accionistas cuyas acciones o resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en establecimiento de crédito autorizado sean entregados en la Caja social, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, cuyo extremo deberá acreditarse a satisfacción de la misma.

Barcelona, 8 de mayo de 1979.—Sociedad Productora de Fuerzas Motrices, Sociedad Anónima.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Pallarés Corberó.—4.186-C.

#### INMOBILIARIA MOLINOVIEJO, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 1 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda, que habrá de celebrarse en el domicilio social, con el objeto de examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1978, así como la gestión del Consejo, renovación y nombramiento de Consejeros, nombramiento de censores de cuentas y aprobación del acta.

Madrid, 11 de mayo de 1979.—Luis Martín Fernández Heredia, Presidente del Consejo de Administración.—4.152-C.

#### PEDRO DOMEQ, S. A.

##### Primer anuncio de absorción de «Domecq & Chacón, S. A.», en liquidación

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134, en relación con el 143 y 145, de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general ordinaria de accionistas de «Pedro Domecq, S. A.», celebrada el 17 de febrero del año en curso, se aprobó por unanimidad la absorción de la Compañía mercantil «Domecq & Chacón, S. A.», en liquidación, domiciliada en Jerez de la Frontera (Cádiz), calle Padre Torres Silva, número 21, mediante el traspaso en bloque de su patrimonio a «Pedro Domecq, S. A.».

Jerez de la Frontera, 2 de mayo de 1979. El Presidente del Consejo de Administración, José Joaquín de Ysasi-Ysasmendi y Adaro.—3.919-C. 1.ª 14-5-1979

#### PEDRO DOMEQ, S. A.

##### Primer anuncio de absorción de «Florido Hnos., S. A.»

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134, en relación con el 143 y 145, de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general ordinaria de accionistas de «Pedro Domecq, S. A.», celebrada el 17 de febrero del año en curso, se aprobó por

unanimidad la absorción de la Compañía mercantil «Florido, Hnos., S. A.», domiciliada en Sanlúcar de Barrameda, calle Carmen Viejo, número 16, mediante el traspaso en bloque de su patrimonio a «Pedro Domecq, S. A.».

Jerez de la Frontera, 2 de mayo de 1979. El Presidente del Consejo de Administración, José Joaquín de Ysasi-Ysasmendi y Adaro.—3.921-C. 1.ª 14-5-1979

#### PEDRO DOMEQ, S. A.

##### Primer anuncio de absorción de «Vidrierías del Guadalete, S. A.»

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134, en relación con el 143 y 145, de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general ordinaria de accionistas de «Pedro Domecq, S. A.», celebrada el 17 de febrero del año en curso, se aprobó por unanimidad la absorción de la Compañía mercantil «Vidrierías del Guadalete, Sociedad Anónima», domiciliada en el Puerto de Santa María, calle Molino de Jesús, María y José, sin número, mediante el traspaso en bloque de su patrimonio a «Pedro Domecq, S. A.».

Jerez de la Frontera, 2 de mayo de 1979. El Presidente del Consejo de Administración, José Joaquín de Ysasi-Ysasmendi y Adaro.—3.923-C. 1.ª 14-5-1979

#### VIDRIERIAS DEL GUADALETE, S. A.

##### Primer anuncio de absorción por «Pedro Domecq, S. A.»

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 134, 143 y 145 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace saber que por la Junta universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 17 de febrero del año de curso y con efectos a partir de 1 de septiembre de este mismo año, se adoptó el acuerdo de disolver la Sociedad, por fusión por absorción, mediante la aportación de la totalidad de su activo y pasivo a la Compañía Mercantil «Pedro Domecq, S. A.», que tiene su domicilio en la calle San Ildefonso, número 3, de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Puerto de Santa María (Cádiz), 2 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Benito Carrillo Rodríguez.—3.924-C. 1.ª 14-5-1979

#### DOMEQ & CHACON, S. A.

##### (En liquidación)

##### Primer anuncio de absorción por «Pedro Domecq, S. A.»

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 134, 143 y 145 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace saber que por la Junta universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 17 de febrero del año en curso y con efectos a partir de 1 de septiembre de este mismo año, se adoptó el acuerdo de disolver la Sociedad, por fusión por absorción, mediante la aportación de la totalidad de su activo y pasivo a la Compañía mercantil «Pedro Domecq, S. A.», que tiene su domicilio en Jerez de la Frontera, calle San Ildefonso, número 3.

Jerez de la Frontera (Cádiz), 2 de mayo de 1979.—El Liquidador, Angel Carretero Frutos.—3.920-C. 1.ª 14-5-1979

#### FLORIDO HNOS., S. A.

##### Primer anuncio de absorción por «Pedro Domecq, S. A.»

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 134, 143 y 145 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace saber que por la Junta universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 17 de febrero del año en curso y con efectos a partir de 1 de septiembre de este mismo año, se

adoptó el acuerdo de disolver la Sociedad, por fusión por absorción, mediante la aportación de la totalidad de su activo y pasivo a la Compañía mercantil «Pedro Domecq, S. A.», que tiene su domicilio en la calle San Ildefonso, número 3, de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Sanlúcar de Barrameda, 2 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Mora-Figueroa Domecq. 3.922-C. 1.ª 14-5-1979

#### INDUSTRIAS DE TABLEROS Y DERIVADOS DE LA MADERA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por el presente anuncio se convoca Junta general ordinaria, la que tendrá lugar en el domicilio social, calle Madre Rafols, número 2, Zaragoza, el próximo día 1 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 2, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si en la primera no se hubiesen reunido las asistencias necesarias.

Se tratarán los siguientes asuntos:

— Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1978 y censura de la gestión social.

— Aplicación de los resultados del ejercicio.

— Reorganización del Consejo de Administración.

— Nombramiento de censores de cuentas.

— Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Zaragoza, 6 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.932-C.

#### PORTLAND VALDERRIVAS, S. A.

##### Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general:

Fecha: 5 de junio de 1979, martes, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el 6 de junio de 1979, miércoles, a las doce horas, en segunda convocatoria.

Lugar: Salón de Convenciones del hotel «Meliá Castilla», calle Capitán Haya, número 43 (Madrid).

##### Orden del día

1.º Aprobación de la gestión del Consejo y de la Gerencia, así como de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978, y de la propuesta del Consejo sobre distribución de beneficios.

2.º Reelección de Consejero.

3.º Ratificación del nombramiento de Gerente.

4.º Tributación consolidada.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1979.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2298/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el letrado del mismo a los efectos de lo dispuesto en el artículo primero de tal disposición legal y de la presente convocatoria.

La Memoria, el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, el informe de los censores de cuentas y las propuestas del Consejo estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, calle del General Sanjurjo, número 59, durante quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

Para obtener las tarjetas de asistencia deberá hacerse el depósito de acciones o

de los resguardos de depósitos bancarios, al menos con cinco días de antelación al fijado para la Junta.

Se abonará una prima de asistencia de dos pesetas por título a las acciones presentes o representadas en la Junta general mediante la presentación del taloncillo que va unido a las tarjetas de asistencia, único documento que será admitido para asistir a la Junta o ser representado en la misma.

Caso de no haber sido depositadas acciones bastantes para alcanzar el quórum necesario con la debida antelación para celebrar la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, anunciándolo así en los mismos diarios donde se inserte el presente anuncio.

Madrid, 9 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—3.908-C.

#### MERCOALMERIA, S. A.

##### Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales del Merco (carretera de Málaga, kilómetro 82, El Ejido, Almería) el día 7 de junio de 1979, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a la misma hora y lugar del día siguiente, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1. Modificación del Consejo de Administración. Renovación estatutaria del mismo.
2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1978, así como aprobación y ratificación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.
3. Ampliación del capital social en la cifra de 45.000.000 de pesetas. Ejercicio del derecho de suscripción preferente. Delegación en el Consejo de Administración. Modificación de Estatutos.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
5. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la presente Junta.
6. Otorgamiento de facultades al Secretario para la efectividad de los acuerdos de la Junta.
7. Ruegos y preguntas.

Almería, 7 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús María Peña Urmeneta.—3.944-C.

#### PENTAVIN, S. A.

En previsión de que no se alcance el quórum de asistencia suficiente para su celebración en primera convocatoria, el Consejo de Administración ha acordado convocar para el día 29 de mayo próximo, a las doce horas, en segunda convocatoria, la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la sala de actos del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, sito en la calle Diputación, 302, principal, de ésta.

La primera convocatoria de la expresada Junta queda señalada para el día anterior, a la misma hora, y en el mismo lugar.

##### Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1978.
- 2.º Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Nombramiento de señores accionistas interventores para la firma del acta de la sesión.

5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta se servirán depositar en la Caja de la Sociedad, con cinco días de anticipación a la fecha señalada, los resguardos acreditativos de tener las acciones depositadas en una Entidad bancaria legalmente constituida, entregándose al mismo tiempo la tarjeta de asistencia.

Barcelona, 25 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.231-D.

#### SOCIEDAD ANONIMA «LA CERAMICA»

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en el salón de actos de «El Norte de Castilla», calle de Montero Calvo, número 7, en esta capital, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1978.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Las cédulas de asistencia a dicha Junta se facilitarán contra entrega de las acciones o resguardos de las mismas, de acuerdo con lo que dispone el artículo 13 de los Estatutos.

Valladolid, 24 de abril de 1979.—El Consejo de Administración.—1.237-D.

#### ALIANZA

##### Asociación General de Seguros Mutuos a Prima Limitada

Para dar cumplimiento a los preceptos estatutarios, se convoca a los señores socios mutualistas a Asamblea general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle del Barquillo, número 23, en Madrid, el día 8 de junio de 1979, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, una hora después, en segunda, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión y actos realizados por el Consejo de Administración y la Dirección de la Asociación durante el ejercicio 1978.
- 3.º Cese y reelección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Madrid, 7 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—3.788-C.

#### MUTUALIDAD DE SEGUROS «SERAS»

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores mutualistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en Madrid, en la avenida Pío XII, 48, el día 11 del próximo mes de junio, a las diez y media, en primera convocatoria, y a las once horas del mismo día en segunda.

La Junta general ordinaria deliberará y aprobará los siguientes puntos del orden del día.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdi-

das y Ganancias, presupuesto para 1979 y gestión del Consejo de Administración del ejercicio 1978.

3. Renovación estatutaria de puestos del Consejo de Administración.

4. Ruegos y preguntas.

La Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación, deliberará sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta de la Junta extraordinaria anterior y aprobación, si procede, de la misma.
2. Transformación de la Mutualidad de Seguros «Serás» en Montepío de Previsión Social.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 1979.—El Secretario general, Epifanio Gazpio Jáuregui.—3.815-C.

#### FINANCIERA DEL GENIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria.

Que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Contralmirante, 8, de Puente Genil, el día 1 de junio de 1979, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día 2, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de resultados del ejercicio de 1978, así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración y, en su caso, renovación de sus componentes.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 3.º Fijación del precio de la acción.
- 4.º Modificación de Estatutos para su adaptación a la nueva legislación sobre Financieras.
- 5.º Ampliación del capital social.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Puente Genil, 2 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—1.290-D.

#### URALITA, S. A.

##### Amortización de bonos simples convertibles, emisión de 1 de octubre de 1976

Se pone en conocimiento de los tenedores de los bonos simples convertibles, emisión de 1976, que el día 1 de junio próximo, a las doce treinta de la mañana, tendrá lugar en el domicilio social, calle de Mejía Lequerica, número 10, y ante el Notario de Madrid don Alejandro Bergamo Llabrés, el primer sorteo para la amortización de una tercera parte de los bonos que en su día no acudieron a la conversión, y que de acuerdo con la escritura de la emisión deben ser reembolsados.

Madrid, 2 de mayo de 1979.—Uralita, Sociedad Anónima.—El Secretario general, José I. Fernández-España López-Rúa. 3.486-C.

#### TALLERES ZAR, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Ribera de Zorrozarre, 15 (Bilbao), a las doce horas del día 5 de junio de 1979, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuentas y aplicación de los resultados del ejercicio 1978.
- 2.º Ratificación del nombramiento provisional de un consejero en sustitución del dimitido.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1979.

4.º Transmisiones de acciones.

5.º Asuntos varios, ruegos y preguntas.

6.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

En caso de no concurrir, presentes o representadas, las acciones exigidas por la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora.

Bilbao, 27 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ignacio de Zabala y Azcue.—3.478-C.

#### URALITA, S. A.

*Emisión de obligaciones simples  
de 30 de noviembre de 1977*

A partir del 30 del próximo mes de mayo se procederá al pago del cupón número 3, a razón de 75,4934 pesetas ilíquidas.

Dicho pago se efectuará en el domicilio social, calle de Mejía Lequerica, número 10, Madrid, y en las oficinas de las siguientes Entidades:

Banca March.  
Banco Bilbao.  
Banco Central.  
Banco Hispano Americano.  
Banco Pastor.  
Banco Popular Español.  
Banco Progreso.  
Banco Santander.  
Banco Urquijo.  
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 30 de abril de 1979.—Uralita, Sociedad Anónima.—El Secretario general, José I. Fernández-España López-Rúa. 3.485-C.

#### UDES A, S. A.

*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el local sito en Madrid, calle Hermosilla, número 100, piso segundo, el día 11 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 12 del propio mes, en el citado lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver los siguientes asuntos:

a) Traslado del domicilio social de Madrid a Barcelona y modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

b) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para la asistencia a las Juntas, se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto sobre el particular en los Estatutos por los que se rige la Compañía.

Madrid, 24 de abril de 1979.—El Administrador, Pedro Borrel Mas.—3.508-C.

#### AGRICOLA MALLORQUINA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 6 de junio próximo en el domicilio social, calle Marqués de Fuensanta, número 12, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o a las once horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio 1978.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia durante el indicado año.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 27 de abril de 1979. El Director-Gerente, José Ignacio Palmer Maura.—3.484-C.

#### INMOBILIARIA LA CAMPANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Provenza, 318, de Barcelona, el día 5 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el siguiente día 6, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1978, y de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para actuar en el ejercicio de 1979.

4.º Cese, por dimisión, de un Consejero.

5.º Nombramiento de Consejero.

6.º Delegación pertinente para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

7.º Lectura y aprobación del acta en la propia Junta o designación de Interventores para su aprobación.

Barcelona, 27 de abril de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Mario Gran.—3.490-C.

#### BASERE, S. A.

Por la presente se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad «Basere, Sociedad Anónima», que se celebrará el día 7 de junio de 1979 en el domicilio social, rambla de Cataluña, número 53, tercero, a las trece horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, y bajo el siguiente orden del día:

1.º Conocimiento y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos del ejercicio 1978, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 3 de mayo de 1979.—El Presidente, Jorge L. López de Sagredo.—3.884-C.

#### HISPANAMER

Cumpliendo las disposiciones legales y estatutarias y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria el día 8 de junio, a las diez y media horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al siguiente día y a la misma hora, en el domicilio social, con el fin de tratar el siguiente

Orden del día

1.º Censura de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas de resultados.

3.º Propuesta de distribución de los resultados obtenidos.

4.º Reestructuración del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Santander, 5 de mayo de 1979.—Pedro Pérez del Molino Pombo, Presidente del Consejo de Administración.—3.891-C.

#### EDIFICACIONES TURISTICAS, S. A.

(ETSA)

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 7 de junio de este año en primera convocatoria, y en el caso de no poder celebrarla en primera, para el día 8 del mismo mes, en segunda, a las once horas del dicho día, en el domicilio social, calle Lagasca, número 38, primero, para examinar el balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1978 y ser informados por el Consejero Delegado de las gestiones realizadas en el ejercicio.

Madrid, 9 de mayo de 1979.—El Consejero Delegado.—3.912-C.

#### ADMINISTRACION,

#### VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 17,00 ptas.

Suscripción anual:

España ..... 5.100,00 ptas.  
España, Avión ..... 5.600,00 ptas.  
Extranjero ..... 8.500,00 ptas.

*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:*

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editor Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida de José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).